



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS
TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL DE OBRA PUBLICA 14120001-019-05, PARA LA REMODELACION Y ADECUACION DE LAS DIRECCIONES
METROPOLITANAS.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 10:00 horas del día 12 de octubre de 2005, en la Sala 3 de Planta Baja del edificio ubicado en Av. de los Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Del. Cuauhtémoc, México D.F., se reunieron los servidores públicos de FONACOT designados para presidir los trabajos de la Licitación Pública Nacional de Obra Pública No. 14120001-019-05 y licitantes que adquirieron las bases con el objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación referida.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

C.P. Alejandro Salceda Escamilla	Representante de la Subdirección General de Administración.
Lic. Jacqueline P. Gutierrez Bautista	Representante de la Subdirección General de Administración.
Lic. Celia Nájera Alarcón.	Representante del Área Jurídica.
Ing. Humberto Rodríguez González	Representante del Área Técnica
C. Miguel Ángel Hernández Adriano.	Representante del Órgano Interno de Control de FONACOT.
Arq. Jorge Hernández Robles	Representante del Área Técnica

Por parte de los proveedores que adquirieron las bases de la licitación y que se presentaron a esta junta de aclaraciones.

Ing. Jorge Domínguez García	INGENIERIA MMP S.A. DE C.V.
Ing. Arq. Raúl P. Batiz.	PROCONFEN INGENIERIA S.A. DE C.V.
Ing. Pablo A. Reyes Herrera.	CONSTRUCTORA CUATRO CAMINOS S.A. DE C.V.
Ing. Armando Ledesma Becerra	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE MATERIALES Y SERVICIOS DE CONSTRUCCION S.A. DE C.V.

La Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista, Experto Funcionario en Adquisiciones, Arrendamientos e Inventarios, dio la bienvenida a los licitantes que participaron.

Con fundamento en el artículo 22 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas FONACOT hace las siguientes aclaraciones:

1. El domicilio de la Representación Naucalpan que se encuentra ubicado en Av. Gustavo Baz Prada No. 12, el local correspondiente es el No. 10.
2. en el capítulo XVIII de las bases PENAS CONVENCIONALES dice: que se penalizara el incumplimiento del contrato con el 2% al millar, siendo que se penalizara con el 2 al millar.

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRA PÚBLICA 14120001-019-05, PARA LA REMODELACION Y ADECUACION DE LAS DIRECCIONES METROPOLITANAS.

A continuación previa verificación de los comprobantes de pago de las bases se procedió a dar lectura a las respuestas de las preguntas presentadas por las empresas, las cuales se atendieron de conformidad con el punto 2.1, de las Bases de la licitación que nos ocupa, las que tienen un carácter orientador que permitirá a los licitantes presentar en forma correcta sus propuestas.

INGENIERIA MMP S.A. DE C.V.

1. A que nombre del titular van dirigidos los oficios y/o cartas de la presente licitación.

R.- Al Lic. Enrique Franco Ciurana.

2. A que se refiere la descripción amplia y detallada de los trabajos cumpliendo con lo señalado en el anexo No. 15 según anexo 1 B.

R.- Deberá presentar una breve descripción acerca de las estrategias y procedimientos para el cumplimiento de los alcances del contrato.

3. El contador externo, debe estar inscrito en el registro de Contadores Públicos de la SHCP.

R.- Si.

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE MATERIALES Y SERVICIOS DE CONSTRUCCION S.A. DE C.V.

1. La cedula del Contador Externo debe ser original o basta con una copia simple.

R.- Deberá de presentar copia certificada u original.

2. En adición a los estados financieros de 2004 se deberán anexar Estados Financieros auditados al mes de julio, por contador externo.

R.- Si, deberán presentar sus estados financieros del 2004, además de julio y/o agosto del 2005.

3. Se deberá presentar programa por cada una de las Direcciones Metropolitanas.

R.- Si, considerando un programa resumen general para el seguimiento administrativo.

4. De acuerdo al numeral XIII.2 incisos 3 al 8, se pregunta: Si es necesario incluir la ruta crítica en las propuestas técnica y económica.

R.- No, en virtud de no contar con la información necesaria para cada una de las Direcciones, bastara con presentar los tiempos en un Diagrama de GANT.

Así mismo se aclara que solo se requerirá la ruta crítica al licitante ganador.

En este acto se constato que en el modulo de COMPRANET no se recibieron Preguntas para esta licitación por medios Remotos de Comunicación Electrónica.



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS
TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL DE OBRA PUBLICA 14120001-019-05, PARA LA REMODELACION Y ADECUACION DE LAS DIRECCIONES
METROPOLITANAS.

Así mismo, en este acto se hace entrega de copia fotostática de los planos en tamaño carta.

Se preguntó a los licitantes participantes que hicieron acto de presencia en ésta junta si no tenía alguna otra pregunta u observación, a lo que los representantes de las empresas respondieron que no, por lo tanto se dio por terminada ésta junta de aclaraciones a las 11:30 horas del día 12 de octubre de 2005, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron como constancia de su participación.

Por parte de los Funcionarios:

C.P. Alejandro Salceda Escamilla
Representante de la Subdirección General de Administración.

Lic. Jacqueline P. Gutierrez Bautista
Representante de la Subdirección General de Administración.

Lic. Celia Nájera Alarcón.
Representante del Área Jurídica.

Ing. Humberto Rodríguez González
Representante del Área Técnica

C. Miguel Ángel Hernández Adriano.
Representante del Órgano Interno de Control de FONACOT.

Arq. Jorge Hernández Robles
Representante del Área Técnica

Por parte de los Proveedores:

Ing. Jorge Domínguez García
INGENIERIA MMP S.A. DE C.V.

Ing. Arq. Raúl P. Batiz.
PROCONFENGENIERIA S.A. DE C.V.

Ing. Pablo A. Reyes Herrera.
CONSTRUCTORA CUATRO CAMINOS S.A. DE C.V.

Ing. Armando Ledesma Becerra
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE MATERIALES Y SERVICIOS DE
CONSTRUCCION S.A. DE C.V.
